

*Buenos días a los miembros del CA,
Buenos días a los miembros del comité de la AG virtual,
Buenos días a los delegados.as de los movimientos,*

En preparación para la AG2a y para informar a los miembros de nuestro movimiento, los delegados de la ICEM dirigen estas preguntas al CA de la FIMEM para obtener más detalles sobre los puntos que se votarán.

Gracias por su trabajo en la organización de esta Asamblea General,

*Delegados.as del ICEM (Francia)
Gwenaëlle Bérillon, Karine Jaffré, Léonard De Leo, Nicolas Mathey
10 de julio de 2020*

En el párrafo: DECISIONES DEL CA QUE DEBEN SER VALIDADAS EN LA AG3

1) - Política de atrasos aplicada desde 2016

Pregunta del ICEM:

- ¿Se trata de retirar la afiliación a la FIMEM de los movimientos que no han pagado su cuota este año (durante los dos últimos años) o de los movimientos que no han pagado desde varias RIDEF? De hecho, algunos movimientos no europeos aprovechan la RIDEF para pagar directamente sus cuotas de miembro, evitando así los costos.
- Su propuesta de voto no especifica si esto tiene en cuenta la cancelación de RIDEF 2020.

2) Delegados.as : mandato de 2 años y responsable de enlace entre RIDEF y RIDEF

Preguntas del ICEM :

- ¿ Éstos son los delegados.as de los movimientos en la Asamblea General de la FIMEM?
- ¿Podría aclarar por qué se prorrogan los mandatos por un período de dos años más allá de las fechas de la Asamblea General?
- ¿Habrá algún acontecimiento que caiga dentro de la AG durante estos dos años?
- El mandato de dos años: ¿es excepcional debido a la cancelación de RIDEF 2020, o es una decisión final válida para todas las futuras AGs después de 2021?
- habeis mencionado la tarea de oficial de enlace entre dos RIDEF: ¿es más bien "entre dos Asambleas Generales"?
- ¿Tendrán los delegados un papel de enlace en relación con las RIDEF y no sólo para la AG?
- Según sus respuestas, ¿no sería necesario modificar el Reglamento en lo que respecta al papel de los delegados?

3) Deudas Haití y Benin :

La retirada de estos movimientos como miembros o la cancelación de la deuda o de otro modo

Preguntas de la ICEM :

- Si una de las propuestas es abolir la afiliación, ¿podría decirnos las circunstancias que dieron lugar a estas deudas para que podamos establecer claramente cuál es la responsabilidad de los movimientos en cuestión y cuál es la responsabilidad de la FIMEM ?
- En el caso del Benin, se hace referencia al presupuesto de la RIDEF 2016. ¿Podríamos tener acceso a los elementos contables de esta RIDEF para poder comprender la naturaleza precisa de esta deuda?
- ¿Qué decisiones ha tomado ya el CA de la FIMEM en relación con las deudas de Benin y Haití?

En el párrafo: DECISIONES DEL CA QUE DEBEN SER VALIDADAS EN LA AG3

4) Papel de la FIMEM :

trabaja para todos los niños y niñas o sólo para los de la clase trabajadora?

Preguntas del ICEM :

- ¿Podría decirnos de dónde proviene esta pregunta y cuáles son los elementos o hechos específicos que la motivaron?
- ¿Es la práctica de algunos movimientos o de toda la FIMEM por su Junta o por sus votos de la Asamblea General?

5) RIDEF

Elección de los lugares según los costos, lugar de las mujeres, secularidad, calidad de los talleres... ventajas y desventajas de tener una persona con responsabilidades tanto de FIMEM como de CO.

Preguntas del ICEM :

- ¿Será este tema presentado por la comisión FIMEM #6 (comisión RIDEF)?
- Si es así, ¿podríamos tener más detalles sobre estos temas?
- ¿En qué ocasiones el lugar de las mujeres ha sido un tema de discusión?
- ¿En qué ocasión podría surgir o ya ha surgido un problema de laicidad?
- Muchos movimientos actuales no han sido organizadores de RIDEF:
¿Tiene alguna aclaración sobre las posibles incompatibilidades de ser a la vez miembro del Consejo de Administración y miembro del Comité Organizador de una RIDEF? ¿Tiene ejemplos de bloqueos?

6) Benaiges - ¿creación de una comisión o no?

Preguntas del ICEM :

- ¿Podría presentarnos el funcionamiento actual de la concesión de esta subvención por la FIMEM?
- ¿Qué necesidades motivarían la creación de una comisión en relación con el funcionamiento actual?

7) Presentación de las propuestas de los movimientos, grupos lingüísticos y comisiones

Preguntas del ICEM :

- En algún momento de esta AG, ¿habrá una presentación y aclaración sobre el lugar, el papel, el trabajo, las acciones y los poderes de decisión de las comisiones dentro de la ICEM?

Para definir..:

- qué relación tienen con el CA de la FIMEM;
- si son un apoyo para aliviar las tareas del CA;
- si tienen el poder de tomar iniciativas en nombre del FIMEM o del CA;
- si tienen el poder de hacer propuestas en la AG de la misma manera que los movimientos;
- si esto no requeriría una definición clara de su función en el reglamento o en las deliberaciones de la Asamblea General.

8) Sugerencias del ICEM sobre las traducciones de los textos para la AG en el sitio :

Para esta AG virtual, las traducciones son esenciales e indispensables. Es una prioridad si queremos comunicar en buenas condiciones. Aquí hay algunas preguntas y sugerencias:

- ¿Hay una lista de traductores para este AG. Si es así, ¿es suficiente?
 - ¿Se solicita "traducciones" de la comisión 3 y pueden los delegados dirigirse a ella?
 - ¿Podemos ponernos de acuerdo para que los autores de los textos para la Asamblea General soliciten su propio movimiento para las traducciones a los dos idiomas con el fin de aliviar el trabajo de las traducciones? ¿Cuales son los movimientos que podrían hacerlo?
-